

EMMECONSTRUCT S. A.

Quito, a 5 de Marzo de 2018

**Señor
Presidente de la Junta General de Accionistas de
EMMECONSTRUCT S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario, me permito poner a su consideración y por su digno intermedio a los señores Accionistas de Emmeconstruct S.A., el siguiente informe, el mismo que ha sido elaborado en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Cías y de los Estatutos de la Compañía, en consecuencia certifico que la Empresa Emmeconstruct S.A. durante el año 2017 ha venido laborando normalmente y que tanto sus ingresos como los gastos realizados se encuentran perfectamente respaldados con los documentos, mismos que cumplen los requisitos que manda la ley.

Es todo cuanto puedo informarle, en honor a la verdad, señor Presidente y sin otro particular quedo de Usted muy atentamente.


Gonzalo Cortez